



DOÑA MARÍA EULALIA GIL MUÑIZ, EN SU CONDICIÓN DE CONSEJERA DELEGADA DE TIC ULPGC S.L.U., SEGÚN NOMBRAMIENTO EFECTUADO EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017 POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

RESUELVE

Que vista la comunicación remitida en fecha 28 de noviembre de 2018 por la Comisión de Selección encargada de llevar a cabo el procedimiento de contratación para la incorporación a TIC ULPGC S.L.U. de un técnico para cubrir vacante dejada por excedencia, para la ejecución del encargo de desarrollo software de la ULPGC, se **ACEPTA** la propuesta de adjudicar la plaza ofertada a Don Carlos J. Suárez Rodríguez, con **DNI 78494582K**

Y para que conste a los efectos oportunos, expido certificación a 29 de noviembre de 2018.

Fdo. Dña. M^a Eulalia Gil Muñiz
Consejera Delegada

Página 1 / 1	ID. Documento W8PrnDHgffFth6FEgVDvzNg\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por MARIA EULALIA GIL MUÑIZ	Fecha de firma 04/12/2018 12:26:10	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>